



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"

Saltillo, Coahuila a 28 de abril de 2017  
CGAJ/1218/2017

**CPC. J. JESUS RODRIGUEZ MEDINA, M.I.,  
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
P R E S E N T E.-**

En atención a solicitud, me permito informarle que en relación a los  
Contratos de proyectos para prestación de servicios al amparo de la Ley de la  
materia, celebrados con la Secretaria de Finanzas que se tienen, es el  
siguiente:

**CONTRATO DE AUTOABASTECIMIENTO DE ENERGÍA  
ELÉCTRICA A PARTIR DE UNA FUENTE RENOVABLE, CELEBRADO  
CON LA EMPRESA PARQUE SOLAR COAHUILA, S.A.P.I. DE C.V.**

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para reiterarme a  
sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS**

*Juan Pablo Alvarado Cepeda*  
**LIC. JUAN PABLO ALVARADO CEPEDA**

